

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hinojosa del Duque**

Núm. 1.352/2013

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de febrero de 2013, ha sido admitido a trámite el Proyecto de Actuación para instalaciones agropecuarias y de comercialización en la finca sita en la Ctra. El Viso p.k. 1,5, en suelo no urbanizable, a instancia de Sierra de los Santos, S.C.A.,

Corpedroches, S.C.A., Dehesa de los Pedroches, S.C.A. y Dehesas Cordobesas, S.C.A., de este término municipal.

Una vez admitido a trámite el referido proyecto, en virtud del art. 43.1.c) de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete a información pública el mismo por plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que puedan presentar reclamaciones.

Hinojosa del Duque, 12 de febrero de 2013.- El Alcalde, Fdo. José Fernández Nogales.